



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN 22 JUN 2023

DECRETO ALC. N° 205B VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- La solicitud presentada por el funcionario don Víctor Zúñiga Silva, Director de Control, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

3.- La resolución del Administrador Municipal

DECRETO

- 1.- Autorizase Feriado Legal del funcionario don **VÍCTOR ZÚÑIGA SILVA**, Cedula de Identidad N° Director de la Dirección de Control, por los días **22 y 23 de Junio de 2023.**

2.- Nombrase como Directora de Control Subrogante a doña **PÍA CONCHA JORQUERA**, Profesional Grado 10º, por los días **22 y 23 de Junio de 2023**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

~~ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.~~



**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

JAA/GMG/VVS/IVR/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
 - Direc. Control
 - Recursos Humanos



**JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.**